



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DIANA MARIA ARREGUI VELA
CÉDULA:	0201726718
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
11/07/2025	TEATRO DE LA CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE BOLIVAR	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
LEGISLAR Y APROBAR EL DESARROLLO URBANO DE ACUERDO A LAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTO	Observaciones en sesiones del Concejo sobre vivienda, movilidad, espacios verdes, desechos sólidos.	Algunas propuestas integradas en el PDOT.	No existen estudios técnicos ni presupuestos asignados. No se ha ejecutado ningún proyecto concreto.
LEGISLAR Y APROBAR EL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Participación en sesiones y mesas técnicas; presentación de observaciones con enfoque social y territorial.	Inclusión de propuestas en el PDOT 2023?2027.	El contrato venció sin acta de entrega. No se corrigieron errores técnicos ni hubo validación ciudadana efectiva. https://drive.google.com/file/d/1JoZzZPPtk2-DMdDYjr14OkPfpsBE_KA/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link
ORDENANZAS PARA BENEFICIAR A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIOS	Solicitud de presentación de proyectos a las áreas correspondientes respecto a los grupos de atención vulnerables de atención prioritaria. en base al 10% mínimo que les corresponde por ley. Fiscalización del 10% de ingresos no tributarios; solicitudes de informes y ejecución presupuestaria.	Presentación de propuestas de proyectos correspondientes 10% mínimo obligatorio.	La Contraloría emitió observaciones respecto a los grupos de atención prioritaria en el 2023. Algunos proyectos ejecutados a la vista, ya que no tengo respuesta concreta, a detalle por parte de las áreas encargadas respecto al desarrollo de los mismos y sin saber la planificación con la que se están manejando. Información Generalizada.
ORDENANZAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL PEATON CON O SIN DISCAPACIDAD	Propuestas de infraestructura accesible en documentos de planificación.	Consideración parcial en el PDOT. Algunas sugerencias y propuestas para que sean integradas en el PDOT.	Existe presupuesto aprobado con sugerencias dadas al área de planificación y obras públicas respecto a este tema. https://drive.google.com/file/d/1JoZzZPPtk2-DMdDYjr14OkPfpsBE_KA/view?usp=drive_link
PROPUESTAS DE ORDENANZAS DE PROYECTOS DE CREACION DE URBANIZACIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS	Participación en proyectos normativos relacionados con bioinsumos, servicios, mercados, calidad del aire y agua potable, bajo la comisión que presido. Así como, seguimiento constante respecto de la Empresa Pública Municipal de Vivienda e Interés Social Guaranda en busca de soluciones en base a criterios e informes técnicos.	Se aprobaron algunos reglamentos y ordenanza (Mercado Mayorista y 24 de Mayo, y Ordenanza del Vivero Municipal); y, en espera de la respuesta de solicitud de examen especial a Contraloría en el año 2023.	"Otras propuestas aún están en debate o desarrollo. Falta articulación con técnicos del GADCG. https://drive.google.com/file/d/1Ejq8L_GYBLhuDJDpOhDq2FwxBa5CsIEw/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1GdzB4qMxDWdXdnLFG4ltkPJkPV6tfStX/view?usp=sharing "
ACTUALIZACION DE LA ORDENANZA DE MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS	Visitas al botadero de Curgua y al Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos Shunguna junto a técnicos del área y a integrantes de municipios saludables, solicitud de información al MAATE correspondiente a los procesos establecidos según acciones del GADCG, observaciones técnicas. Solicitud planteada a los técnicos para que se realice una propuesta de acuerdo a estudios y análisis técnicos acorde a nuestra realidad. en el 2025: Solicitud de la elaboración de un Plan de Manejo de Residuos Sólidos a los técnicos responsables en una visita in situ con el equipo de municipios saludables.	Se evidenció falencias en el manejo adecuado (desordenado, sin guardias, contaminación activa). Presentación de informes para acciones administrativas.	"No existe actualización ni respuesta institucional. El problema persiste en el 2024. https://drive.google.com/file/d/1qv3u2yZ201Pfj1rcCv7a7lqZnMndaeay/view?usp=sharing "
PROYECTO DE ORDENANZA DE ACTUALIZACION BIANUAL DE CATASTROS	Mesas de trabajo con el Director de Planificación para conocimiento y análisis.	"Aprobado en Sesión Ordinaria celebrada el 26 de diciembre del 2023 y Sesión Extraordinaria de fecha 27 de diciembre del 2023., en primer y segundo debate definitivo."	https://www.registroficial.gob.ec/?s=cant%C3%B3n+guaranda+2024

ORDENANZA PARA LA COORDINACION E IMPLEMENTACION DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL DEL CANTON GUARANDA	No se realiza ordenanza; pero, se conoció, analizó y resolvió el acuerdo entre el GADCG y el Programa Mundial de Alimentos.	Entrega de productos frescos, sanos y nutritivos como parte del programa de alimentación escolar en ecuador en el marco del plan estratégico del país (CSP) del Programa Mundial de Alimentos.	Aprobada en Sesión Ordinaria del 28 de mayo del 2024 a las 10H00, con RESOLUCIÓN: Nro.033-SC-GADCG-2024
ORDENANZA QUE PERMITA FINANCIAR LOS EVENTOS CULTURALES Y RELIGIOSOS DE LAS COMUNIDADES DEL CANTON GUARANDA	Observaciones a contrataciones culturales y aprobación de la ORDENANZA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, CÍVICAS, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, Y RECREACIONALES DEL CANTÓN GUARANDA y de la ORDENANZA DE PATRIONIO.	Aprobación de ordenanzas culturales y patrimoniales. Solicitud de auditoría.	Se evidenciaron irregularidades en procesos anteriores. Falta claridad sobre mecanismos de financiamiento comunitario. https://www.guaranda.gob.ec/new-siteCMT/rendicion-de-cuentas/#elf_11_UmVuZGljacOzbl9kZSBDdWVudGFzIDlwMjQvQ29uY2VqYWxicy9JbmcuIERpYW5hIE1hcsOTY5BBcnJlZ3VpIFZlbgE https://drive.google.com/file/d/1pUy4m6xtUppDBcGGNK1Wkp_RODpef5sg/view?usp=drive_link
ORDENANZAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL PEATON CON O SIN DISCAPACIDAD	Propuestas de infraestructura accesible en documentos de planificación.	Consideración parcial en el PDOT.	No existen diseños, presupuestos ni ejecución de obras. https://drive.google.com/file/d/1yeDchzhlf1jAyTS3n4OU8EGYRXAJVn5-/view?usp=sharing

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	"REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO 24 DE MAYO DEL CANTÓN GUARANDA."	APROBADA	https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWIkljoiNzA4MjdlZWMTdGwZS00YTjJlTlM2MmYzVhYzJkMjQvQ29uY2VqYWxicy9JbmcuIERpYW5hIE1hcsOTY5BBcnJlZ3VpIFZlbgE
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	REGLAMENTO A LA ORDENANZA QUE REGULA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS Y BIOINSUMOS PRODUCIDOS EN EL VIVERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.	APROBADA	https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWIkljoiOTM3MDI5MDktYWNIMS00MmY1LWE4YmUtZWRIODJhMjhlYWVhcnJlZ3VpIFZlbgE
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	"ORDENANZA SUSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS GUARANDA."	EN DESARROLLO	"insistencia al criterio jurídico con MEMORANDO No 110 – DAV – GADCGSP – 2025. https://drive.google.com/file/d/1E4rPYrMBK77ux8xAasO2DpkJdQ8akWC3/view?usp=sharing "
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN GUARANDA.	EN DESARROLLO	MEMORANDO No 101 – DAV – GADCGSP – 2025. https://drive.google.com/file/d/1kZQdmV_2uNucoCtw4I118d4m_bfBZHqib/view?usp=sharing
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	ORDENANZA PARA EL BIENESTAR DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN GUARANDA.	EN DESARROLLO POR EL CONCEJAL ALTERNO	"MEMORANDO. No 105 - DAV - GADCG -2024. https://drive.google.com/file/d/1MJ0hMfiaf63z6f7qTdAZn_5d89KZ2KuS/view?usp=sharing "
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	ORDENANZA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, CÍVICAS, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, Y RECREACIONALES DEL CANTÓN GUARANDA.	APROBADA	https://drive.google.com/file/d/1pUy4m6xtUppDBcGGNK1Wkp_RODpef5sg/view?usp=drive_link
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	REGLAMENTO INTERNO SUSTITUTIVO DEL MUSEO DEL CARNAVAL DEL CANTÓN GUARANDA.	APROBADO	https://drive.google.com/file/d/17uCMHJHmftHJgd7wQibulBsDYO1vFyQx/view?usp=sharing
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	EMPRESA MUNICIPAL PUBLICA DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL GUARANDA	"1. Con fecha 21 de febrero del 2024, solicité con insistencia al presidente del directorio se sirva fijar fecha, día y hora para mantener una reunión con el directorio de la EPMVISG, para poder analizar, sugerir y definir algún criterio importante respecto al estado actual y futuro de la Empresa Pública Municipal de Vivienda Interés Social Guaranda." Además, hay que tomar en cuenta el documento del Arquitecto Carlos Julio Escudero, Gerente General de la "EMPVISG", con fecha 30 de enero del 2024, con copia a todos los miembros del directorio, solicitando ...“en el que manifiesta que la empresa tiene un plazo de 30 días para notificar al SRS de los cambios.”; y menciona también, las deudas que todavía se mantiene con las personas que laboraron en la empresa."	https://drive.google.com/drive/folders/1tNHgj_TGA_6PrdpouA8eui4SZ9Q-fHpu?usp=drive_link

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	EMPRESA MUNICIPAL PUBLICA DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL GUARANDA	"3. Con fecha 15 de marzo del 2024, como delegada de la vivienda junto a los miembros del directorio con el fin de recomendarle o motivarle al señor alcalde como presidente del directorio de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL GUARANDA, en base a la normativa legal vigente que se declare en Escisión (Acción o efecto de escindir (cortar, dividir, separar)) a la Empresa Pública Municipal de Vivienda de Interés Social Guaranda, para que esta sea liquidada, por motivo que presenta serios problemas al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, por no ser bien fundamentada desde su creación. Sugerimos también que se nombre de manera inmediata un administrador-liquidador de la empresa."	https://drive.google.com/drive/folders/1tNHgj_TGA_6PrdpouA8eui4SZ9Q-fHpu?usp=drive_link
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	EMPRESA MUNICIPAL PUBLICA DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL GUARANDA	"5. Con fecha 10 de junio del 2024, solicité información respecto a la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL GUARANDA de: ¿Cómo se va a proceder en cuanto a las sugerencias emitidas?"	https://drive.google.com/drive/folders/1tNHgj_TGA_6PrdpouA8eui4SZ9Q-fHpu?usp=drive_link
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	EMPRESA MUNICIPAL PUBLICA DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL GUARANDA	"6. Con fecha 26 de noviembre del 2024, solicité el criterio jurídico respecto a la designación presupuestaria, para proceder con la liquidación de la EPMVISG y devolución de los abonos económicos dados por algunas personas para separar sus casas, o a su vez establecer un acuerdo con los implicados/as para proseguir con el proyecto. Por lo que se me ha manifestado mediante Oficio N. 0510 DP GADCG, de fecha 21 de noviembre del 2024, suscrito por Arq. Rodrigo Goyes, Director de Planificación: ...“Por lo anteriormente expuesto, y debido a la solicitud en curso ante la Contraloría General del Estado, lamentamos informar que no es posible atender la designación del presupuesto solicitado".	https://drive.google.com/drive/folders/1tNHgj_TGA_6PrdpouA8eui4SZ9Q-fHpu?usp=drive_link
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	"• A la mesa de trabajo de la Propuesta de PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE DIVERSIÓN NOCTURNO, EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL CANTÓN GUARANDA."	"o Con memorando No 179 – DAV – GADCG – 2024, de fecha 25 de noviembre del 2024. en el cual mencioné que la propuesta de Ordenanza es competencia directa de las Comisiones de Urbanismo y Obras Públicas y Comisión de Planificación y Presupuesto y son quienes deben trabajar en ella y socializar con los involucrados directamente. o Con memorando No 183 – DAV – GADCG – 2024, de fecha de 2 de diciembre del 2024 hice llegar el trabajo al señor alcalde y a los involucrados de las observaciones y sugerencias realizadas por mi persona en mesa de trabajo respecto a la propuesta de proyecto."	https://drive.google.com/file/d/1qjH7n3EhIFy1VVY2KMrv86pAzJC458PQ/view?usp=drive_link
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS DE EDAD Y MUJERES GESTANTES EN EL CANTÓN GUARANDA	"o Con memorando No 021 (22) – DAV – GADCG – 2024, de fecha 5 de febrero del 2024, hice llegar a la comisión de Género, presidida por la concejal Carolina Calero, mis observaciones y aportes para la ordenanza en mención."	https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJjYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkcjoizWl0ZTgyZWQyY2FmNC00NWmMxLTg0ZTkzMzA1ZDIwMGNmOTRhLnBkZiJ9
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LAS FUENTES HÍDRICAS. RED DE MUJERES Y JÓVENES PROTECTORAS/ES DEL AGUA Y EL PÁRAMO BOLÍVAR.	En el mes de febrero del 2024, fui invitada a participar después de un apoyo constante en el trabajo junto a la concejal Carolina Calero, CARE, GADCG, Prefectura de Bolívar, algunas comunidades y juntas de agua con participación activa y compromiso del cuidado del agua; en un trabajo conjunto para preservar y cuidar nuestras fuentes hídricas.	www.facebook.com/share/p/1Evk3F4wp2/
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PROYECTO DE "MUJERES RURALES ANDINAS PRODUCTORAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO". CONVENIO: PREFECTURA DE BOLIVAR, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y CARE ECUADOR.	El 5 de marzo del 2024, fui invitada al proceso de evaluación grupal, dando a conocer mi experiencia y contribución en el desarrollo del proyecto.	https://www.bolivar.gob.ec/moradores-de-la-parroquia-san-santa-fe-disfrutaron-de-la-jornada-por-los-caminos-de-bolivar-arte-y-cultura/
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	EVENTO POR EL MES DE LA MUJER, ECIM.	El 8 y 9 de marzo del 2023 fui invitada a la feria y rueda de prensa, como integrante de la CÁMARA ECUATORIANA DE ECONOMÍA REGENERATIVA, COMERCIO E INNOVACIÓN DE LA MUJER, ECIM, asistí junto a la tienda Killa para exposición y presentación de varios productos de emprendedores/as locales de la RED DE EMPRENDEDORES UNIDOS POR BOLÍVAR. Con el apoyo económico del Grupo Social Fepp y apoyo con el transporte del GADCG.	https://www.facebook.com/DianaMariaArreguiVela/posts/pfbid0XakLiZTmxxM5EFcx6riVB2PcWofSgb1fVZeMjuMmtZxDuB57yL9JNwnovdwbMXxXI?rdid=IkREDvRXM7kr7Fwp
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PROYECTO DE "CONCURSO DE MURALES" EN GUARANDA.	El 22 de marzo del 2024 estuve invitada para formar parte del jurado calificador de este evento de fomento al arte y cultura, junto a artistas reconocidos/as locales.	https://www.facebook.com/MunicipioGuaranda/posts/les-presentamos-las-fotograf%C3%ADas-de-las-obras-de-arte-creadas-por-los-finalistas-/483546514058028/ https://www.facebook.com/DianaMariaArreguiVela/posts/pfbid03btMg9jvEUwsN6gCKLmAxA2J9gBcc5i25d9jDEvcoGgdU5P3qn3Z5LY83kMLtkJWI

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	CONVERSATORIO MUJER A MUJER: "AUTOESTIMA SÓLIDA Y DECISIONES FIRMES: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS". ZONA 5, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y EL FORO DE LA MUJER	Mensaje claro de concientización social.	https://www.facebook.com/DianaMariaArreguiVela/posts/pfbid0zeeHy9R97nTRapJ4WZypAJXv45WBeZwN9EJACJXJTtHjPMDQ8k8vFuXixYR3H2sol?rdid=d6osz60eg8aJ7STm
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	El 16 de abril del 2024, fui invitada como ponente con el tema "USO DE SUSTANCIAS COMO FACTOR DE RIESGO DE ABUSO Y VIOLENCIA" en la Dirección Distrital de Salud de Guaranda, para concientizar, educar, generar impacto y promover la prevención y bienestar integral de nuestra comunidad.	Mensaje claro de concientización social.	https://www.facebook.com/DianaMariaArreguiVela/posts/pfbid0zeeHy9R97nTRapJ4WZypAJXv45WBeZwN9EJACJXJTtHjPMDQ8k8vFuXixYR3H2sol?rdid=MOmKfekni5uku62L
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	A una visita como miembro de la CÁMARA CÁMARA ECUATORIANA DE ECONOMÍA REGENERATIVA, COMERCIO E INNOVACIÓN DE LA MUJER, ECIM.	En el mes de abril del 2024 estuve junto a Galo Flores como integrantes de ECIM, en el Ministerio de Turismo, con las responsables del Turismo Violeta, con el fin de promover la participación de las mujeres ecuatorianas, haciendo énfasis en las bondades de nuestra provincia y nuestra gente. Bajo los principios de equidad e igualdad de género.	https://www.facebook.com/share/p/173TnZYGbX/
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PROYECTO DE LA RED MUNDIAL DE JÓVENES POLÍTICOS: BIENESTAR EMOCIONAL "VIVIENDO EN PLENITUD"	"El 28 de abril del 2024, fui invitada a la inauguración del proyecto "Renaciendo a través del arte y la cultura: Una intervención creativa para formar adolescentes líderes a la vanguardia de la Salud Mental. El 18 de mayo del 2024, impartí un taller de pintura, complacida de apoyar este evento que utilizó el arte y la cultura con el fin de promover la salud mental entre l@s jóvenes. "	https://www.facebook.com/DianaMariaArreguiVela/posts/pfbid02oZwxFzGCPdGH4bMBfxZvNFyNdWtzcMeLBHCTCJ8nYvqc8zPCnZuWNmK5Coaxv3Bsl?rdid=eEuex9VWwq5jbW9ao
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	CAPACITACIÓN: "USO Y CORRECTO DEL MANEJO DE LA MOTOCICLETA EN EL PERÍMETRO URBANO	El 31 de mayo del 2024, fui invitada a la entrega de certificados de reconocimiento a la Policía Nacional y a los Agentes de Control Municipal por su participación en esta capacitación.	https://www.facebook.com/share/p/162ySSJadv/
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	JORNADA DE COMERCIO JUSTO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	El 10 de julio del 2024, fui invitada como ponente junto a expositores relevantes a nivel nacional, en la Universidad Estatal de Bolívar. Por mi experiencia como emprendedora, presidente de los emprendedores/as y presidente - delegada del Comité Local del Comercio Justo (junio –diciembre 2023).	https://drive.google.com/file/d/1wLGLKgAy6HPOuHgPg7JZRAVc9skSdh9m/view?usp=sharing
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	REUNIÓN EN LA SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA DE ECUADOR, MPCEIP.	El 23 de julio del 2024 mantuve una reunión con el viceministro y algunos funcionarios del viceministerio para tratar diversos temas claves enfocados en los/as emprendedores/as y productos locales, en estrategias y oportunidades para fortalecer nuestra economía local y provincial.	https://drive.google.com/file/d/1USCIYphFK2xxBCQApU0AhSU5_Ak2tJev/view?usp=drive_link
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	MARCHA "ACTIVISMO POR NUESTROS DERECHOS", RED PRODERECHOS GUARANDA.	El 25 de noviembre del 2024, fui invitada a participar en la marcha colectiva del cantón, en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Reafirmando nuestro compromiso por garantizar la igualdad, el respeto y los derechos de todas las personas. https://www.facebook.com/share/p/1GFW9xXyf4/	https://www.facebook.com/100064654817274/posts/marcha-de-la-red-proderechos-guaranda-/971562601675558/
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	MUNICIPIOS SALUDABLES – MERCADOS SALUDABLES, MESAS DE TRABAJO. DELEGADOS DEL MSP Y DE CONTROL SANITARIO DE VARIAS INSTITUCIONES.	Varias mesas establecidas en el año 2024, de las cuales he sido participe con invitaciones constantes para analizar los indicadores de gestión y normativas faltantes; así como también evaluar los procesos de comercialización, salubridad y estructura del mercado.	https://drive.google.com/file/d/1WauPlrPFTQtBibZxMUv_fMDKp42JEot/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	VISITA AL MERCADO 10 DE NOVIEMBRE. INFORME N° 003	Con fecha 4 de marzo del 2024, invité a una VISITA TÉCNICA AL MERCADO 10 DE NOVIEMBRE, en calidad de presidente de la Comisión de Servicios Públicos, la cual se realizó el 20 de marzo del 2024 junto a varios delegados/as de las diferentes instituciones de control sanitario, con el fin de analizar los diferentes procesos de comercialización, salubridad y estructural respecto al mismo.	https://drive.google.com/file/d/1E7TZcKf5M-AOK90bxVnzR2FSly8Y9Wo/vie w?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	VISITA AL CEMENTERIO GENERAL MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA.	Con fecha de 13 DE JUNIO DEL 2024, realicé una visita al cementerio, por lo cual emití un informe N° 005– DAV – GADCGSP, para que se dé atención a los problemas existentes en pro de los beneficios de los espacios de nuestro cantón y del buen servicio a nuestra gente.	https://drive.google.com/file/d/1KJh7QNpv7qfZdUVBVqWD9qNkyBoPHrMCb/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	VISITA A SAN LUIS DE PAMBIL, PARROQUIA RURAL DEL CANTÓN GUARANDA.	Con fecha 20 de septiembre del 2024, realice una visita a San Luis de Pambil, con la finalidad de estar presente en la socialización de la Actualización de los Estudios de Mejoramiento y Aplicación del Sistema de Agua Potable Regional las Mercedes Parroquia San Luis de Pambil, cantón Guaranda, Provincia Bolívar.	https://drive.google.com/file/d/1Ls_o38wf1_tXjcuV3gQxcQ5tntOrBBpb/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"22. RESPECTO DEL PDOT: Con fecha 3 de junio del 2024, solicité información, aportes y observaciones emitidas para la construcción del PDOT (a más de las pasadas anteriormente) respecto a la reunión establecida con los encargados del desarrollo del mismo.	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"23. Con fecha 17 de julio del 2024, solicité con insistencia información respecto al proceso que se está realizando sobre la construcción del PDOT: • Informe de las alertas emitidas por la Secretaría Técnica de Planificación Ecuador, referentes a los errores técnicos identificados en los planes reportados al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) • El informe respectivo del Consejo Cantonal de Planificación y la validación del mismo para posterior actualización del PDOT en cuanto al modelo de gestión."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"7. Con fecha 8 de enero del 2024, solicité con insistencia de información respecto a AL PROCESO ANTERIOR de agua potable de San Luis de Pambil"	Además, en referencia a la réplica con oficio No. 002-PS-GADCG-2024, del 2 de enero de 2024, hace mención: "lo anterior, sin perjuicio de que a través de Oficio No. 090-IY-A-GADCG, de 7 de julio de 2023, se notificó al contratista y al fiscalizador con la decisión de terminar unilateralmente el contrato, conforme lo prevé el artículo 95 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Se adjunta copia de la referida notificación para su conocimiento". LA CUAL NUNCA SE ADJUNTÓ	https://drive.google.com/file/d/1RMGCvHr5w5Td5sjDdFshnuHh8ZP1T-ZJ/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"8. Con fecha 8 de febrero del 2024, solicité un desglose y especificaciones de proyecto de las fiestas carnestolendas y pongo en conocimiento de que personalmente considero que es un costo exagerado en gasto no reembolsables para las festividades. Solicitando respuesta a algunos ítems de los TDR."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1IC1nTsGZD8qavVCdKC-XXvnQ3FIEKo9A/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"11. Con fecha 11 de enero del 2024, solicité con insistencia de información detallada respecto al proceso de contratación y desarrollo de las actividades realizadas en el mes de noviembre respecto de la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA "FOMENTANDO SU IDENTIDAD Y LOS VALORES HUMANITARIOS DEL CANTÓN GUARANDA". Código: COTS-GADCG-2023-003, incluido factura de pago."	RECIBIDA	https://drive.google.com/file/d/1BOu1ECCGysFw2Z_MNHvX__NOo6zb6jSF/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"35. Con fecha 20 de septiembre del 2024, solicité información detallada y una explicación concreta sobre que procesos se van a realizar respecto a: • El Mercado 10 de Noviembre • El Camal Municipal • La Plaza de Animales • Escombrera"	SIN RESPUESTA	" https://drive.google.com/file/d/1ynLtizNuB-uEbb4ZEIkF1d_evWSgs2Z/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1WauPlrPFTQtBIbZxMUv_lFmdKP42JEot/view?usp=sharing "
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"14. Con fecha 22 de enero del 2024, solicité información respecto a la declaratoria de emergencia del cantón Guaranda"	"• El sustento técnico para la declaratoria de la emergencia. Informes de respaldo que indiquen el motivo por el cual se decidió tomar la resolución emitida. • Cuál es la grave conmoción interna y conflicto armado interno establecido en nuestro cantón Guaranda específicamente para tomar esta decisión (en base a los documentos de respaldo que debe haber recibido la alcaldía como advertencia de la situación en nuestro cantón), TENIENDO CLARO la grave conmoción interna y conflicto armado interno establecido en todo el territorio nacional. • Los perfiles de los proyectos y actividades que van a ser ejecutados en el contexto de la declaratoria de la emergencia. • Las contrataciones de obras, bienes o servicios, incluidos los de consultorías que serán requeridas para estos fines; y • Los rubros detallados para cada proyecto y actividad, a fin de conocer con mayor detalle el destino de los recursos del GADCG."	https://drive.google.com/file/d/1MJ0hMfi63z6f7qTdAZn_5d89KZ2KuS/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"16. Con fecha 8 de febrero del 2024, solicité información respecto a los eventos y actividades establecidas para el Carnaval 2024: • ¿Cuánto se va a gastar? • ¿De qué partida presupuestaria; es decir, ¿De dónde se va gastar? • ¿Cómo se va a pagar? • ¿Quién cubre el evento, hasta solventar el/los pagos?, y ¿Cómo están estipulados los acuerdos? ARTISTAS LOCALES: o ¿Cuántos y Cuáles artistas locales se van presentar? o ¿Cuánto se les va a pagar? o ¿En comparación a los internacionales es un Precio Justo? o ¿Están siendo valorados?"	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1IC1nTsGZD8qavVCdKC-XXvnQ3FIEKo9A/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"17. Con fecha 19 de febrero del 2024, solicité información respecto al proceso de entrega de las motocicletas designadas para la Policía Nacional de Guaranda y los agentes de tránsito del GADCG."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1DfB6fFHjGdUeEnKk70MMQcOOaV0X-JrD/view?usp=sharing

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"24. Con fecha 3 de Octubre del 2024, solicité información respecto a: • La certificación presupuestaria, respecto al pago del anticipo de contrato a la CONSTRUCTORA ILLARY ILLARYCONS CIA. LTDA., la misma que está encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", con el fin de cumplir mis atribuciones y responder a la ciudadanía. • Que el administrador del contrato de la consultoría encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", me haga llegar el informe detallado respecto a ¿cuál es la razón y el por qué siguen trabajando? si el contrato feneció en el mes de abril."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"18. Con fecha 4 de marzo del 2024, solicité que se ponga atención al oficio emitido oficio N° 057–MM-GADCG, con fecha 29 de febrero de 2024, de inconvenientes en el Mercado Mayorista con respecto al abastecimiento de agua; además, que es importante por la urgencia del caso, en cuanto al tiempo de entrega – recepción definitiva de la obra, se exija al contratista dar respuesta a los problemas presentados."	ESTABLECIDO	https://drive.google.com/file/d/1BwMLDvTU2SNh_BQ7F15fVEMe70FGrfI/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"25. Con fecha 10 de Octubre del 2024, solicité: • Que el administrador del contrato de la consultoría encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", me haga llegar el acta de finalización del contrato según el plazo estipulado en la cláusula octava del mismo, que feneció en el mes de abril y el informe de solicitud de prórroga emitido por los contratados. • Que el administrador del contrato de la consultoría encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", me haga llegar el expediente del proceso antes mencionado."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"36. Con fecha 20 de septiembre del 2024, solicité información detallada, sobre el proceso y la situación actual del barrio la Merced."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1h68oG2AhPazrIlqRMFeSyPQsAMmu2bZu/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"19. Con fecha 6 de marzo del 2024, solicité información detallada (lugares específicos de parroquias y barrios, áreas de intervención, material a utilizarse y demás detalles) respecto a las calles o vías que se van a intervenir, ya que en el portal de compras públicas existe el tema en forma generalizada."	ESTABLECIDO	https://drive.google.com/file/d/1IU9M1zB_DtpN8LGLzQp_66ve_aWt7-Qw/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"20. Con fecha 3 de abril del 2024, solicité información detallada y una explicación concreta respecto al proceso del contrato de CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (CUBIERTAS) EN LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN GUARANDA."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1LPxcDvFWPjxzJJ_8kDwP0nuKxjNkOrsK/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"21. Con fecha 3 de abril del 2024, solicité información DETALLADA Y UNA EXPLICACIÓN CONCRETA respecto al proceso del convenio con el MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES y ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/11ebR0fT_-pm5MjcagC03TgXgAtPxxAGI/vie w?usp=sharing

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"26. Con fecha 14 de Octubre del 2024, solicité a que el administrador del contrato de la consultoría encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", me haga llegar el documento de solicitud de la reprogramación de plazos del proceso antes mencionado. 27. Con fecha 18 de Octubre del 2024, solicité: • Que el administrador del contrato de la consultoría encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", me haga llegar el REPORTE DE OFICIOS INGRESADOS Y ENTREGADOS del proceso antes mencionado. • Que el administrador del contrato de la consultoría encargada de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", me entregue impreso en original y copia certificada a fin de hacer la revisión del proceso antes mencionado."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"1. Permiso y plan del manejo ambiental para el funcionamiento del actual botadero de Curgua. 2. Estudios previos aprobados del plan técnico del botadero de Curgua. 3. Resolución o disposición del Ministerio del Ambiente o GRECI, para el cierre técnico. 4. Monitoreos de la calidad de agua del río aledaño, tanto aguas arriba como aguas abajo, del botadero de Curgua. 5. Monitoreos de la calidad del aire y suelo. 6. Plan de acción y/o plan emergente por la situación actual del botadero de Curgua. Cabe mencionar que envíe con copia al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAATE – Bolívar."	RESPUESTA POR PARTE DEL MATE	https://drive.google.com/file/d/1EMot0tRLZ3DhJa8HjfloYe-vnA98bpeQ/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"• Con fecha 1 de noviembre del 2024, solicité se corrija, señale y determine a cabalidad los programas y proyectos específicos, que han sido observados y solicitados, referentes a la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023-2027", así como también, todas las sugerencias dadas en sesiones con el fin de que este sea una herramienta integral apropiada para el desarrollo y organización de nuestro cantón, permitiéndole al señor alcalde realizar una gestión óptima, en beneficio del mismo"	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1uPY03QYZW7fLirXQ0SmFDH7A5VIFgy1c/view?usp=drive_link
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"31. Con fecha 25 de septiembre del 2024, solicité información detallada respecto a cómo va a proceder el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda frente a la DISPOSICIÓN emitida por el Presidente de la República del Ecuador respecto a las cámaras de video vigilancia de los GADS. Por lo expuesto solicito: • ¿Cuál es el Criterio Jurídico del GADCG respecto a la disposición del presidente de la república para que las cámaras de video vigilancia de los GADS pasen al control del ECU911, mediante decreto ejecutivo N°397, en vista que las cámaras adquiridas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda no son compatibles con las del ECU911?. • ¿Cuál es el perjuicio económico del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda frente a esta disposición presidencial de acuerdo a los gastos realizados en cuanto a la compra de las cámaras y todos los gastos de acompañamiento referentes al proceso? • ¿Cómo va a proceder la dirección administrativa frente a esta disposición presidencial?"	RESPUESTA EN SESION DE CONCEJO Y POR PARTE DEL ECU 911	https://drive.google.com/file/d/1jnMd5s-4RziRzaQ-sfM_ShnjTr1qUo23/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"32. Con fecha 6 de junio del 2024, solicité información respecto a los estudios realizados sobre el material pétreo que se está utilizando para las vías que estamos interviniendo como GADCG"	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1mbla73x1RXa8CNdNku9CokkiXmrB_Gu/view?usp=sharing

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"37. Con fecha 25 de septiembre del 2024, sugerí y solicité: • Se tomen acciones urgentes en el sector de Pircapamba en vista de que están en situación de emergencia algunas casas del sector..., debemos ser humanitarios y solucionar de manera urgente la situación de estas familias, con este problema evidente; mientras los estudios con los consultores se siguen desarrollando para la intervención territorial. Insistí el 6 de noviembre del 2024. • La certificación presupuestaria, respecto al pago del contrato establecido para la parroquia San Luis de Pambil sobre la consultoría de Actualización de los Estudios de Mejoramiento y Aplicación del Sistema de Agua Potable Regional las Mercedes Parroquia San Luis de Pambil, cantón Guaranda, Provincia Bolívar, con el fin de cumplir mis atribuciones y responder a la ciudadanía."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1Ls_o38wf1_tXjcuVJgQxcQ5tntOrBBpb/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"38. Con fecha 15 de octubre del 2024, solicité información detallada y una explicación concreta respecto a quien corresponda sobre el proceso del CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (CUBIERTAS) EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN GUARANDA y los motivos jurídicos, técnicos y financieros que se establecieron para haber dividido el único proceso en dos procesos diferentes, uno para la parte urbana: CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (CUBIERTAS) EN LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN GUARANDA y otro para la parte rural: CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (CUBIERTAS) EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN GUARANDA. "	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1Ls_o38wf1_tXjcuVJgQxcQ5tntOrBBpb/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"Con fecha 11 de noviembre del 2024, respecto al CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLÍVAR en Shunguna, solicité se me haga llegar la siguiente información: • El Plan de Manejo Ambiental Registrado en el Ministerio del Ambiente e información si han existido modificaciones en el mismo, ¿cómo se está aplicando hasta la fecha?. • El respectivo Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, ¿cómo está establecido y el cumplimiento del mismo a la fecha?. • El Programa de Monitoreo de las descargas y/o emisiones conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental y la Normativa Ambiental Aplicable, ¿cómo está el cumplimiento del mismo a la fecha?. • Respecto al Plan de Mitigación de Impactos, ¿cómo está el proceso a la fecha? • Informes Ambientales de cumplimiento ya que el registro ambiental fue otorgado en el año 2018."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1WmxMP6q0x67v0ZhhoySHvUKxKLD0CGK/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"40. Con fecha 19 de noviembre del 2024, solicité información referente al espacio designado o por designar para la escombrera del cantón, solicito se tomen medidas urgentes en beneficio del cantón Guaranda y preservación de la naturaleza."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1ynLltizNuB-uEbb4ZEIkF1d_evWSgs2Z/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"41. Con fecha 19 de noviembre del 2024, solicité información respecto al tema de la basura y los contenedores que disponemos, hay algunos espacios que requieren de forma urgente de la presencia de los mismos (Mercado de Guanujo) y en otros casos la reubicación o planificación adecuada de los espacios; en vista que se presentan bastantes inconvenientes en varios sectores de la ciudad, convirtiéndose en un problema latente y de salud pública. "	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1ynLltizNuB-uEbb4ZEIkF1d_evWSgs2Z/view?usp=sharing

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"42. Con fecha 26 de noviembre del 2024, solicité información respecto a: • El plan o proyecto al que pertenece la actividad "Conservación de páramos y fuentes hídricas". • El proyecto UMSA del convenio con Evergen. • Resultados de las capacitaciones establecidas inherentes al tema y evaluaciones determinadas en el tiempo. • El plan o proyecto que tenga el GADCG de la delimitación física de las zonas de reserva y recarga hídrica, en las diferentes zonas. • El plan o proyecto de reforestación de acuerdo a las zonas y manejo integral del mismo. • El plan o proyecto de compensación respecto a los habitantes de las zonas a intervenir. • Las soluciones planteadas y acuerdos establecidos con los habitantes de las zonas de intervención. • Resultados obtenidos en cuanto a la implementación de cada plan, proyecto, programa y actividad."	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1_WmxMP6q0x67v0ZhoySHvUKxKLDOCGK/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"Con fecha 23 de octubre se envió una solicitud sobre la DESCONEXIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MERCADO MAYORISTA"	SIN RESPUESTA	https://drive.google.com/file/d/1Dt0r2cPSvtNVR6nvOWN9m0MsHfeqjsV/view?usp=sharing
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	"4. Con fecha 17 de octubre del 2024, cuatro concejales mediante oficio solicitamos al DIRECTOR PROVINCIAL 1. Encargado / CONTRALORÍA se revise el proceso de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA "FOMENTANDO SU IDENTIDAD Y LOS VALORES HUMANITARIOS DEL CANTÓN GUARANDA", que hace referencia a las festividades de noviembre del 2023, en el que se presentaron varias observaciones."	A ESPERA DE SU RESPECTIVO EXAMEN ESPECIAL	https://drive.google.com/file/d/1BOu1ECCGysFwZ2_MNHvX_NOo6zb6jSF/view?usp=sharing
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Hemos SIDO CONVOCADOS A: 52 sesiones entre ordinarias, extraordinarias y conmemorativas.	Hemos DEBATIDO: 14 proyectos de ordenanzas y reglamentos y 25 resoluciones, tras previas mesas de trabajo de algunas de ellas y análisis meticulosos: De los cuales he dado 6 votos EN CONTRA	Se garantizaron decisiones consensuadas y transparentes que favorecen el desarrollo del cantón. https://drive.google.com/file/d/1P6ymRRRq4v2XHhjqb7hTmT4r1GnRTas_/view?usp=sharing
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	"Sigue en desarrollo la propuesta de Proyecto de La ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA URBANA GUANUJO DEL CANTÓN GUARANDA. Hemos tratado de solventar problemas con las normativas que merecían tratamiento primordial."	EN DESARROLLO	"MEMORANDO No 063 - DAV - GADCG - 2024. con fecha 22 de abril de 2024 se insiste sobre la propuesta de proyecto de ordenanza https://drive.google.com/file/d/10ESlvNXU_eb8ngCXfbNXrU7x2avSq0PN/view?usp=sharing "
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	"PROPUESTA DE PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE DIVERSION NOCTURNO, EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL CANTÓN GUARANDA."	OBSERVACIONES PRESENTADAS.	Con memorando No 183 – DAV – GADCG – 2024, de fecha de 2 de diciembre del 2024 hice llegar el trabajo al señor alcalde y a los involucrados de las observaciones y sugerencias realizadas por mi persona en mesa de trabajo respecto a la propuesta de proyecto. https://drive.google.com/file/d/1qiH7n3EhIFy1VVY2KMrv86pAzJC458PQ/view?usp=sharing
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	En espera la Propuesta de Proyecto de la ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL RURAL DEL CANTÓN GUARANDA, del criterio jurídico del EMAPA-G según respuesta de la dirección de Gestión Ambiental.	EN DESARROLLO	"MEMORANDO No 109 – DAV – GADCGSP – 2025. de fecha 12 de junio realiza una nueva insistencia sobre el proyecto https://drive.google.com/file/d/19xASub5jj0aT_xl-v30IKAYQ2ZydFyEr/view?usp=sharing "
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	"REGLAMENTO INTERNO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA Y DE PRODUCTORES DEL CANTÓN GUARANDA"	APROBADA	https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWIkljoInjIlMTIiY2YtMDI2OC00ZGRjLWE0OGYtZDc4ZjEyOGM5YzFmLnBkZiJ9

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.facebook.com/photo?fbid=682432901281054&set=a.115169238007426

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
"Sigue en desarrollo la propuesta de Proyecto de La ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA URBANA GUANUJO DEL CANTÓN GUARANDA. Hemos tratado de solventar problemas con las normativas que merecían tratamiento primordial."	"EN DESARROLLO Es fortalecer la identidad y el empoderamiento de los habitantes en la parroquia urbana Guanujo, bajo los principios y parámetros de igualdad, equidad, proporcionalidad y generalidad que le corresponden al GAD del Cantón Guaranda, al asumir las facultades que les confieren. https://drive.google.com/file/d/10ESivNXU_eb8ngCXfbNXrU7x2avSq0PN/view?usp=sharing "
"ORDENANZA QUE REGULA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS Y BIOINSUMOS PRODUCIDOS EN EL VIVERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA."	"APROBADA https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkIjoizMzNm1NjAtODIiOC00ZDk3LTlmYjctOWUwNDEyODc3MGVlLnBkZiJ9 "
En espera la Propuesta de Proyecto de la ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL RURAL DEL CANTÓN GUARANDA, del criterio jurídico del EMAPA-G según respuesta de la dirección de Gestión Ambiental.	"EN DESARROLLO, se ha solicitado con memos la continuación del proceso sin respuesta https://drive.google.com/drive/folders/1_v1ku6R2_gemu3llimfZtYq0V-jqiNy_ "
"REGLAMENTO INTERNO DEL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA Y DE PRODUCTORES DEL CANTÓN GUARANDA"	"APROBADA https://drive.google.com/file/d/1OaUhO-DoTsVTrEFS__ivTxmysGmuoZQD/view?usp=drive_link "
"REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO 24 DE MAYO DEL CANTÓN GUARANDA."	"APROBADA https://drive.google.com/file/d/1ZmSRwU-4i8jtotrvwnkP8lmbY6mflihz/view?usp=drive_link "
ORDENANZA QUE REGULA LA CALIDAD DEL AIRE DEL CANTÓN GUARANDA	"EN DESARROLLO https://drive.google.com/file/d/1Bklp_FCgqW86dE_-9HK7hdIFmMd2zGhr/view?usp=drive_link "
"ORDENANZA SUSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS GUARANDA."	"EN DESARROLLO EN LA COMISION CORRESPONDIENTE https://drive.google.com/file/d/1E4rPYrMBK77ux8xAasO2DpKjdQ8akWC3/view?usp=sharing "
ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN GUARANDA.	"EN DESARROLLO EN LA COMISION CORRESPONDIENTE https://drive.google.com/drive/folders/1_v1ku6R2_gemu3llimfZtYq0V-jqiNy_ "
ORDENANZA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, CÍVICAS, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, Y RECREACIONALES DEL CANTÓN GUARANDA.	"APROBADA https://drive.google.com/file/d/1pUy4m6xtUppDBcGGNk1Wkp_RODpef5sg/view?usp=drive_link "
REGLAMENTO INTERNO SUSTITUTIVO DEL MUSEO DEL CARNAVAL DEL CANTÓN GUARANDA.	"APROBADA https://drive.google.com/file/d/17uCMHJHmftHJgd7wQibulBsDY01vFyQx/view?usp=sharing "
Propuesta de Proyecto de ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LAS COMUNAS, COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN EL CANTÓN GUARANDA.	EN DESARROLLO EN LA COMISION CORRESPONDIENTE
Propuesta de Proyecto de ORDENANZA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	EN DESARROLLO EN LA COMISION CORRESPONDIENTE
Reforma a la ORDENANZA QUE REGULA EL USO, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MAYORES Y MENORES DEL CANTÓN GUARANDA.	PARA LA REVISIÓN EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE
"En espera REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DEL MERCADO 10 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE GUARANDA. Hasta que se apruebe la Ordenanza Sustitutiva para la Administración, Funcionamiento, Uso y Control de los Mercados Minoristas del cantón Guaranda."	EN DESARROLLO DE LA COMISION CORRESPONDIENTE
"ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES Y DE CONSULTORÍAS DEL CANTÓN GUARANDA. "EPMPSCCCG". Hasta encontrar una solución definitiva apropiada para la empresa, la ciudadanía y el GADCG, por parte del Directorio de la empresa."	Es encontrar una solución al problema existente en la actual Empresa Pública Municipal de Vivienda e Interés Social Guaranda, a través del directorio, el cual preside el sr. alcalde, debido a que hay proyectos estancados que hasta la actualidad han generado pérdidas económicas. https://drive.google.com/drive/folders/1tNHgj_TGA_6PrdpouA8eui4SZ9Q-fHpu?usp=sharing

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/la-municipalidad-del-canton-guaranda-eligio-a-la-nueva-directiva-de-la-asamblea-ciudadana-local/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>Concejala Diana Arregui Vela – Cantón Guaranda – Ejercicio fiscal 2024 I. MARCO NORMATIVO La rendición de cuentas se enmarca en los principios establecidos en: Constitución de la República del Ecuador, Art. 204: El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público. Art. 208: El CPCCS establecerá mecanismos de rendición de cuentas. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Art. 88 al 95: Define el derecho, objetivos, mecanismos y periodicidad del proceso. Resolución No. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070 Emitida el 28 de febrero de 2025, establece el cronograma y fases obligatorias para el desarrollo del proceso. II. SUJETO OBLIGADO Conforme al Art. 11 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Concejala Diana Arregui Vela, autoridad electa por votación popular del GAD Municipal del cantón Guaranda, está legalmente obligada a rendir cuentas de su gestión durante el año 2024. III. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ¶ Fase 1 – Preparación del Proceso: ¶ Del 28 de febrero al 13 de junio de 2025 Actividades realizadas: Revisión del marco legal y metodológico propuesto por el CPCCS. Compilación de información sobre la gestión 2024 (ordenanzas, fiscalización, sesiones). Elaboración del informe preliminar con los siguientes contenidos: Cumplimiento del plan de trabajo propuesto en campaña. Proyectos y propuestas en las sesiones del Concejo. Participación en comisiones y actividades de fiscalización. Acompañamiento a la ciudadanía y trabajo territorial. Cronograma: https://drive.google.com/file/d/1SBW2rhKIBKqKIZBKhP0mfX3fh4mMkbJD/view?usp=drive_link Plan de campaña: https://drive.google.com/file/d/1pSRIHAnxQ95tzXmBe-_jp16LXFzzBni4/view?usp=drive_link ¶ Fase 2 – Socialización interna y recolección de aportes ¶ Del 14 de junio al 13 de julio de 2025 Acciones implementadas: Validación técnica y política del borrador del informe. Diseño de productos comunicacionales: resumen visual, boletines digitales y publicación en redes sociales. Recolección de opiniones y comentarios ciudadanos por parte de la Asamblea Local ciudadana ENLACE: https://docs.google.com/document/d/14XfvpwVe3ppEOmlKnu8Q96V8Wx0SP6nq/edit?usp=drive_link&oid=112141025756126132730&rtoref=true&sd=true ¶ Fase 3 – Deliberación pública y evaluación ciudadana ¶ Realizada el 11 de julio de 2025, 10H00 – Auditorio Municipal de Guaranda Desarrollo del evento: Presentación pública del informe de gestión 2024 por parte de la concejala Diana Arregui. Exposición de resultados legislativos, de fiscalización, participación en comisiones y acciones de vinculación. Espacio participativo para que los asistentes emitan preguntas, sugerencias y observaciones. Participación de ciudadanos, líderes barriales, organizaciones sociales y medios de comunicación. Elaboración del Acta de Deliberación Pública, conforme al Art. 12 de la Resolución No. 070, firmada por: La concejala Diana Arregui. Representantes de la Asamblea Ciudadana Local. INVITACION https://www.facebook.com/share/p/16rzs317h/ https://www.facebook.com/share/p/1At4rrSuhG/ https://www.facebook.com/share/r/1Afeamz5d4/ https://www.instagram.com/p/DLaBBZz0uAa/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA== https://www.tiktok.com/@diana.arregui.com/photo/7521926230992588038?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7530796895385536006 TRANSMISIÓN EN VIVO: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=705812715609739&id=100085430497474&rid=Hn4wxRo0SGx1nx4C ¶ Fase 4 – Sistematización, retroalimentación e informe final ¶ Del 14 de julio al 14 de agosto de 2025 Acciones cumplidas: Revisión y análisis de los aportes ciudadanos recogidos durante la deliberación. Inclusión de propuestas y compromisos asumidos por la autoridad en el informe definitivo. Redacción y validación del Informe Final de Rendición de Cuentas 2024. Entrega formal del informe mediante: Carga en la plataforma digital del CPCCS. Difusión en medios institucionales y redes sociales. ENLACE: https://drive.google.com/file/d/1PfohruQnjXh95RxUAng4n6GRj34brlZv/view?usp=drive_link"</p>

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

"Dando cumplimiento a la responsabilidad de generar los espacios de participación ciudadana, luego de la deliberación, se abrió una plenaria en donde los y las asistentes manifestaron sus sugerencias y recomendaciones, detalladas a continuación: Se solicita que la rendición de cuentas de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda que deben ser realizadas en la ciudad de Guaranda. 2. Se manifiesta que es un problema gravísimo la situación del parque automotor, que es un desastre, que el paso lateral lo único que va a servir es para desviar el transporte pesado y el problema va a continuar. 3. Se manifiesta que tienen conocimiento de que como concejal no se me entrega los informes solicitados como fiscalizadora. 4. Se manifiesta haciendo relación a una metáfora que Guaranda es un jardín pequeño, y que para mantenerlo hay que regar agua, expresando posteriormente que no hay ningún adelanto para Guaranda. 5. Se solicita que para el faenamiento, tanto el camal como el terreno en donde se lo va a establecer se tienen que realizar estudios técnicos. 6. Se manifiesta que el alcantarillado y agua potable son obras relevantes, de importancia prioritaria cantonal que van al interior de la tierra, por lo que no se puede apreciar, pero son muy importantes para combatir la desnutrición infantil, manifestando también que es una ""bomba de tiempo"". 7. Se solicita que los concejales no sean alza manos y que el concejal alterno ayude a trabajar para tener un Guaranda tranquilo. 8. Se pone en conocimiento público que el señor alcalde se había reunido con la federación de barrios y ofreció 1.200.000,00 USD. para seguridad, que la gente le creyó, reunión en la que además, la ciudadanía propuso en base a una oportunidad que se presentaba, traer el reparto militar permanente a Guaranda, en la antigua exescuela Simón Bolívar. Se enfatiza en que había la oportunidad de tener al jefe de comando conjunto con quien se había conversado para que vengan y se queden en la ciudad 200 hombres para tener seguridad permanente para el cantón Guaranda y la provincia de Bolívar, y con indignación expresa que nunca se les cumplió con lo manifestado. Se manifiesta que aún no se solucionan los inconvenientes y problemas presentados y expuestos a la alcaldía respecto a la ciudadela Marcopamba. 10. Se manifiesta que la ciudadanía nos respalda como concejales, mencionando que nos respaldan quienes quieren y sueñan con mejores días para el cantón Guaranda y que alguna vez habrá el desarrollo, CUANDO TAMBIÉN LA POBLACIÓN SE EMPODERE Y SE SUME A LAS AUTORIDADES, resaltando además, que la población son el 2do poder Y SE TIENE QUE PONER EN PRÁCTICA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 11. Se comunica que la acción de la Asamblea Local Ciudadana es limitada, y se sugiere que los concejales nos unamos y trabajemos como equipo porque de manera individual el sr. alcalde hace caso omiso a las sugerencias y solicitudes emitidas, tomando en cuenta que el Concejo es la máxima autoridad. 12. Se expresa la indignación respecto con el presupuesto exagerado destinado al gasto en las fiestas del carnaval, solicitando reiteradamente, que se tome en cuenta las necesidades prioritarias cantonales: niñez desnutrida, el transporte, agua potable, alcantarillado y que ese dinero se destine para cubrir estas necesidades y entre otras prioritarias. 13. Se manifiesta, con insistencia la falta de obra en la ciudad de Guaranda, resaltando que no hay nada nuevo, que lo único que se puede encontrar son calles llenas de baches, filos de las veredas despostillados, que el señor alcalde está dando atención al sector rural que se lo merece, sin embargo, se solicita al señor alcalde que tome en cuenta, que es alcalde del cantón Guaranda no solo de la ruralidad. 14. Se solicita explicación sobre la gestión realizada respecto sobre la fauna urbana, para lo cual se respondió respecto a las propuestas y planes planteados, puestos en conocimiento a los 3 directores que han pasado por gestión ambiental, así como también se dio a conocer en el proceso deliberativo de rendición el plan solicitado y ejecutado paulatinamente desde el 2023 a la dirección de gestión ambiental y a la dirección de comunicación del GADCG. 15. Se manifiesta, con insistencia de que por qué el ejecutivo no responde a las solicitudes de información emitidas como concejales, que lo que se puede percibir es que el sr. alcalde coarta las acciones a las/ os concejales, actúa como capataz de hacienda, y se solicita en el acto deliberativo, que en base a la ley exijamos el acceso a la información. RECOMENDACIONES: • Que se tome en cuenta las manifestaciones ciudadanas y que sirvan como un eje de gobernabilidad cantonal. • Que se ponga en conocimiento de cada área/ dirección, para que tomen las acciones pertinentes en base a lo manifestado, sugerido y solicitado. • Que se atienda de acuerdo a las atribuciones de ley con la responsabilidad a cada sector del cantón. • Que se transparente la información que es pública y no se coarten acciones, que estamos realizando en cuanto a las atribuciones de ley y que son en busca de mejores caminos de los procesos que se han aprobado en los presupuestos establecidos. • Que como concejales (principal y alterno), recomendamos a la máxima autoridad cantonal acoger todas las solicitudes ciudadanas manifestadas en el evento deliberativo." ENLACE https://drive.google.com/file/d/1PfohruQnjXh95RxUAng4n6GRj34brlZV/view?usp=drive_link